



PERÚ

Ministerio de Cultura

LUM

LUGAR DE LA MEMORIA, LA TOLERANCIA Y LA INCLUSIÓN SOCIAL



Concurso de Ensayos

ESQUIRLAS DEL ODIO

Percepciones de los jóvenes de hoy sobre Sendero Luminoso



BASES DEL CONCURSO

Fecha límite de entrega virtual

Miércoles 15 de junio de 2016

lugardelamemoriaperu@gmail.com

CONCURSO DE ENSAYOS

ESQUIRLAS DEL ODIO

PERCEPCIÓN DE LOS JÓVENES HOY SOBRE SENDERO LUMINOSO

El Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social (LUM) junto con el Instituto de Estudios Peruanos (IEP) invitan a participar en el Concurso de Ensayos, que en esta edición abordará el tema ESQUIRLAS DEL ODIO. PERCEPCIÓN DE LOS JÓVENES HOY SOBRE SENDERO LUMINOSO. La convocatoria estará abierta desde el 26 de abril hasta el 15 de junio de 2016.

I. FUNDAMENTOS

El Perú de hoy, como una sociedad post-conflicto, todavía no ha logrado consolidar las enseñanzas del pasado, así como cerrar las brechas sociales que en algún momento sirvieron para fundamentar ideológicamente la violencia que azotó al país entre los años de 1980-2000.

En este proceso de reconciliación, la juventud debe jugar un papel clave en la formación de una memoria colectiva que logre afianzar una identidad nacional. Sin embargo, se aprecia que en la política la memoria es corta y el olvido abunda.

La estrategia familiar y estatal ha sido hasta cierto punto impedir cualquier intento de diálogo, porque las heridas aún están abiertas y porque el dolor y el miedo todavía están presentes. Hoy una gran parte de la juventud peruana no está informada sobre la violencia ocurrida en el país en las décadas de los 80 y 90, pero lo que es más alarmante es que muchos jóvenes se muestran completamente desinteresados en conocer sobre ello.

El Centro de Documentación e Información (CDI) del LUM colabora con la sociedad brindando el acceso a diversas fuentes para la investigación de la violencia vivida entre los años de 1980-2000 (videos, documentos, fotografías), con el fin de aportar a la construcción de una sociedad democrática que rechaza la violencia.

II. OBJETIVOS

- Brindar plataformas de debate para fomentar el pensamiento crítico de los jóvenes peruanos sobre el pasado reciente peruano (1980-2000).
- Plasmar las diversas memorias existentes en los jóvenes sobre el período de conflicto y promover la investigación referente a temas de la violencia interna.
- Concientizar a los jóvenes sobre los discursos de grupos antidemocráticos como Sendero Luminoso. Al estar más informados sobre el tema se evitará la manipulación de organizaciones terroristas de los jóvenes peruanos.

III. EJES TEMÁTICOS

- La educación y el periodo de violencia interna 1980-2000
- Cómo puedo ayudar (desde mi carrera, mis quehaceres diarios, etc.) con el fortalecimiento democrático para que se dejen de lado pensamientos extremistas como los de Sendero Luminoso.
- Despolitización de la juventud peruana postconflicto.
- Jóvenes senderistas y sus procesos de reconciliación con la sociedad postmilitancia.

IV. PARTICIPANTES

De manera abierta se convoca a todos los sectores académicos, estudiantiles y sociales.

V. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS ENSAYOS

5.1 Para efectos de este concurso entenderemos por ensayo al texto académico que se basa en el uso de fuentes secundarias, hace un análisis crítico de las mismas, propone un análisis y reflexión propia, está escrito en prosa y propone una argumentación y conclusión personal y original.

5.2 Para efectos del concurso, los textos no deben ser balances bibliográficos o estados de la cuestión, ni deben reducirse a una descripción de puntos de vista de otros autores sobre el tema.

5.3 El ensayo estará firmado bajo un seudónimo elegido por el autor. No se aceptarán trabajos en coautoría.

5.4 La estructura del ensayo deberá contar con los siguientes elementos:

- Título
- Seudónimo
- Índice
- Introducción
- Desarrollo del contenido temático (utilizando el estilo APA).
- Conclusiones
- Bibliografía
- Incluir resumen de 1 página.

5.5 El ensayo deberá ser elaborado en 12 páginas como mínimo y 15 como máximo, sin contar portada, índice, resumen, bibliografía o anexos. La fuente será Arial a 12 puntos e interlineado de 1.5, con márgenes superior e inferior de 3 cm. y laterales de 2.5 cm.

5.6 Los trabajos deberán entregarse bajo las siguientes consideraciones: Vía correo electrónico a la siguiente dirección: **lugardelamemoriaperu@gmail.com** en un solo correo electrónico se deben adjuntar 02 archivos separados en Word:

a) Ensayo firmado bajo seudónimo.

b) Ficha de Datos del concursante: Nombre completo, correo electrónico, teléfono, dirección, afiliación institucional (si la tiene), profesión u ocupación actual

5.7 La fecha límite para la recepción de los trabajos será el **miércoles 15 de junio de 2016**.

5.8 Se consideran faltas graves, el plagio en todo o en parte de cualquier texto incluido en la redacción del ensayo. En caso se verifique que algún artículo presentado no haya sido escrito por el participante y/o haya sido copiado total o parcialmente sin cumplir con el deber de citar su fuente, el participante perderá cualquier derecho a una calificación, premiación o reconocimiento en el presente Concurso.

5.9 Los resultados del concurso serán difundidos en la página web oficial y redes del Ministerio de Cultura, el **lunes 04 de julio de 2016**. Será comunicada, a su vez, a los participantes ganadores a través de sus respectivos correos electrónicos indicados en la Ficha de Datos del concursante.

VI. JURADO

6.1 La evaluación de los proyectos será realizada por un Jurado compuesto por especialistas en la materia, designados para este fin, vinculados al ámbito de la literatura, las ciencias sociales y la cultura. Los mismos serán elegidos a criterio de la Comisión Organizadora.

6.2 El Jurado podrá declarar desierto el concurso si considera que los trabajos presentados no satisfacen lo establecido en las bases. El mecanismo de decisión del Jurado será el de puntajes de acuerdo a criterios concordados, deliberación y decisión por mayoría simple. El fallo será inapelable.

VII. PREMIOS

7.1 Los premios que se otorgarán son:

- a) Primer lugar: 1,500 soles más libros del Instituto de Estudios Peruanos.
- b) Segundo lugar: 1,000 soles más libros del Instituto de Estudios Peruanos.
- c) Tercer lugar: 500 soles más libros del Instituto de Estudios Peruanos.

7.2 Los tres ensayos ganadores, así como aquellos que fueran seleccionados por el Jurado, formarán parte de una publicación auspiciada por las instituciones convocantes, que será difundido en los canales y redes del Ministerio de Cultura. Los autores cederían sus derechos para esta edición.

7.3. El hecho de participar en este concurso implica la aceptación de las presentes bases. Cualquier situación no considerada en estas bases, será resuelta por el Jurado, de acuerdo a su competencia.